Compendio de Normas del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales

/ LIBRO VII. ASPECTOS OPERACIONALES Y ADMINISTRATIVOS / TÍTULO III. Difusión y transparencia / F. Publicación de información financiera y memoria / CAPÍTULO II. Memoria anual / 10.Informes financieros

10.Informes financieros

Se deberá señalar que los estados financieros de la entidad están disponibles en el sitio en Internet de la Superintendencia de Seguridad Social y en el de la propia entidad, indicando las URLs de ambos sitios.

Se deberá presentar la información financiera individual y consolidada de la entidad de manera comparativa, conforme a las instrucciones señaladas en el FUPEF respectivo. En caso de las memorias impresas físicamente podrán tener una versión resumida de esta información.

Deberá incluirse:

- a) Informe de los auditores externos sobre los estados financieros que se presentan;
- b) Estados financieros individuales y consolidados:
 - i) Estado de situación financiera clasificado;
 - ii) Estado de resultados por función;
 - iii) Estado de resultados integral;
 - iv) Estado de cambios en el patrimonio neto;
 - v) Estado de flujo de efectivo directo;
 - vi) Notas explicativas a los estados financieros
- c) Hechos relevantes
- d) Análisis razonado de los estados financieros
- e) Declaración de responsabilidad